



## ESPERANZA

## Información general

## TEMAS DEL DIA

Se cumple mañana el primer año de vida de la segunda República española e insensiblemente tiende el ánimo a recopilar lo que durante este período se ha hecho en España y a meditar sobre la situación en que la nación se encuentra a los doce meses de haber caído el régimen a que se atribuían todos los males, todos los atrasos y todas las deficiencias que aquejaban a nuestro país.

Aparte de que nuestra opinión pudiera creerse animada por un anhelo de censura sistemática, que en manera alguna sentimos, no podríamos en realidad hacer otra cosa que repetir lo que hemos dicho en diversas ocasiones y preferimos, para exponer la labor llevada a cabo desde el 14 de abril del año pasado, atenernos a las propias manifestaciones de los más destacados hombres del régimen actual. Nos brinda ocasión para ello una especie de encuesta publicada por el diario madrileño «Ahoras» de la que vamos a entresacar los puntos más interesantes.

Comienza hablando el jefe del Gobierno, D. Manuel Azaña. Para él naturalmente la obra ha sido admirable; no la analiza minuciosamente sino que la abarca en términos generales y tiene elogios para todo y para todos: para las Cortes que han dado pruebas de «una prudencia, de una serenidad y de un buen sentido netamente popular»; para los Gobiernos que se han sucedido en el Poder y han dado un ejemplo de «firmeza en el propósito y de autoridad en los modos de gobernar»; para el pueblo republicano que se «ha dado cuenta de las dificultades que sus gobiernos tienen que vencer, animándose con su apoyo»; para la reforma agraria y el estatuto catalán; para todo lo hecho y por hacer. No queremos contradecir al Sr. Azaña; no queremos recordarle que las Cortes de «sentido netamente popular» están divorciadas del pueblo; que los gobiernos han tenido que transigir con muchas cosas que dicen poco en pro de su firmeza y que el pueblo—una parte muy importante de él—ha aumentado con huelgas y conflictos, producto de un general descontento, esas dificultades que tienen que vencer los gobiernos. Y no lo hacemos porque el propio Sr. Azaña confiesa que en realidad lo hecho hasta ahora no es «más que un aprendizaje—son sus palabras—el cual nos permitirá en lo sucesivo proceder con una autoridad y un fin que en nuestra condición de gobernantes nocivos se nos pudieron discutir al comenzar nuestra gestión». Un año de aprendizaje... No es mucho para tan difícil oficio. Lo malo es que las lecciones las paga el país... y bien caras por cierto.

El Sr. Besteiro también hace declaraciones. Sus elogios son tan entusiastas pero más reducidos que los del Sr. Azaña. Se dirigen solo a la labor de las Cortes. Son éstas admirables para el presidente del Parlamento. ¡Como que han aprobado 178 leyes en 153 sesiones! ¿Para qué analizar estas leyes y examinar si han sido bien meditadas, imparcialmente discutidas, y votadas con la mira puesta únicamente en el bien de España? Todo esto importa poco. Lo principal es su elevado número, pues para algo se ha hecho el refrán de «lo que abunda no daña». Y no puede negarse que las leyes votadas han sido abundantes aunque de ello no se hayan dado cuenta la mayoría de los parlamentarios.

El Sr. Largo Caballero, ministro socialista de Trabajo, está bastante satisfecho: ha conseguido ver casi realizado lo que podría llamarse su programa mínimo y mayor sería su contento si ya tuviera a cincuenta camaradas en las flamantes delegaciones de Trabajo, ejerciendo de árbitros supremos en todas las cuestiones sociales que puedan plantearse en España. Pero esto no ha hecho más que diferirse unos días y no pasarán muchos sin que se vea cumplida esa aspiración del Consejero de Estado en tiempos de la monarquía. Otra cosa es la que tiene preocupado a éste: la cuestión del control obrero; mas ya llegará también, que sería esto lo primero que se propusieran los socialistas y no lo llevarán a cabo. Un paso más hacia la socialización de España no significa gran cosa en la marcha adquirida.

El Sr. Domingo, tan amigo de hacer frases lapidarias, ha asegurado que «España puede sentirse más satisfecha de la República que la República de España». No vemos esto muy claro, lo confesamos. Para nosotros España es antes que nada y eso de que la República no puede estar satisfecha de España nos suena muy mal.

Precisamente ese es el mayor error que encontramos en los republicanos: el de que crean que España y la República son cosas distintas y que aquélla debe supeditarse ciegamente a ésta. Antes todo se refería a España; y se decía: Gobierno español, Cortes nacionales, bandera española, hombres españoles. Hoy la significación nacional ha quedado relegada a segundo término y se dice, como oímos constantemente: Gobierno republicano, Cortes republicanas, bandera republicana, prohombres republicanos. Es decir, antes España era todo para todos; hoy la República significa excepción empalagosa entre españoles, algo privativo de unos cuantos privilegiados. Y esto tan enojoso, tan irrisorio y arbitrario es lo que recalca el señor Domingo al distinguir entre España y la República. Las consecuencias que podrían deducirse de esta distinción apasionada y torpe serían de perturbador resultado para España; porque o la República no es española o hay muchos millones de españoles no republicanos que no son considerados como españoles. Contra ellos se legisla, contra ellos se gobierna y aparte de ellos y lejos de ellos se levanta un Estado con todo peculiar y exclusivamente estructurado según su significación y apellido. El absurdo salta a la vista.

Don Luis Jiménez de Asúa ha entonado un canto a las excelencias de la Constitución que puede reducirse a esto: tenemos una Constitución liberal y avanzada que puede enfrentarse con las mas aventajadas del mundo. Es muy cierto; tan avanzada, tan aventajada que no es propia para un país en que afortunadamente no ha triunfado aún el comunismo. Y, claro, tal vez la admiren en Méjico y en Rusia; pero a la mayoría de los españoles no nos convence ni nos gusta.

Y citemos por último al señor Ossorio y Gallardo. Este ha hecho un balance del primer año republicano y como saldo a favor de España no ha hallado otra cosa que... «Esperanza». Parece paradójico, pero esta Esperanza es desconsoladora. Porque la esperanza es lo último que se pierde, y resulta triste que esto sea lo único que pueda ofrecernos el apostol de la juridicidad después de una minuciosa comparación matemática entre el activo y pasivo del balance del año transcurrido.

### El empréstito de 500 millones

Los datos recogidos de la suscripción del Empréstito son los siguientes:

Hispano Americano, 80 millones; Banco Español de Crédito, 78; Banco de Vizcaya (sucursal, Bilbao) 50; Banco Urquijo, 25; Mercantil de Santander, 20; Instituto Nacional de Previsión, 11; Banco Pastor de La Coruña, 10; Banco Central, 10; Caja Postal de Ahorros, 10; Banco Español del Río de la Plata, 40; Banco Mercantil e Industrial de Madrid, 3; Banco de Avila, 5; Banco Sáinz, 5; Compañía Arrendataria de Tabacos, 25; Banco Popular de los Previsores del Porvenir, 1; Banca López-Quesada, 1; Equitativa Fundación Rosillo, 1. Se ha notado absoluta desanimación en Madrid y en provincias.

El total suscrito es de 628 millones en tesoros.

### Asamblea nacional de labradores, arrendatarios, aparceros, colonos, etc.

MADRID.—En el ministerio de Agricultura se ha celebrado con solemnidad la sesión preparatoria de la Asamblea nacional de labradores, arrendatarios, aparceros, colonos, pequeños propietarios de fincas rústicas. Asisten unos 800 delegados representando a más de 100.000 interesados. En su mayor parte, pertenecen a Extremadura, Granada, Zaragoza y Navarra.

### Imponente manifestación católica en Cáceres

CACERES.—Con motivo de la festividad de la Patrona Santísima Virgen de la Montaña, todo el vecindario se ha trasladado al Santuario, calculándose que han desfilado por él unas doce mil personas. La imagen fue sacada procesionalmente y el entusiasmo del público se desbordó en tal forma que vitoreaba incesantemente a la Virgen, y no contento con esto penetraron en tropel en el templo, dando vivas a España Católica.

Jamás se ha conocido en Cáceres manifestación tan entusiasta de fe católica, pues en ella tomó parte todo el vecindario.

### Violenta erupción de los volcanes en la cordillera de los Andes

BUENOS AIRES.—En diversos puntos de la cordillera de los Andes se han registrado erupciones volcánicas. Al sur de la provincia de Buenos Aires se ha dejado sentir un intenso terremoto y sobre la cual ha caído una lluvia de ceniza, alarmando al vecindario.

El volcán Descabezado, sito en la frontera argentino-chilena, arroja gran cantidad de ceniza y de piedras.

Son ocho los volcanes que están en erupción.

Las erupciones van acompañadas de movimientos sísmicos y descargas eléctricas que dejan sentir sus efectos en los barrios extremos de varias ciudades de la República Argentina. El cielo está completamente cubierto por nubes de cenizas.

La región a que alcanzan los fenómenos y las lluvias de cenizas y arena se extiende en una longitud de 1.120 kilómetros aproximadamente, por 600 de anchura.

La lluvia de arena y cenizas sobre Buenos Aires continúa sin interrupción, habiendo llegado hasta Montevideo.

La circulación de trenes ha quedado interrumpida en muchos lugares, y especialmente en la región que se extiende entre la Pampa y la frontera uruguaya.

La capa formada por la ceniza alcanza en algunos lugares de la cordillera una altura de un metro, lo que causa gran pánico entre los habitantes de las regiones amenazadas por el fenómeno.

El prefecto de Mendoza ha pedido que sean enviadas por el medio más rápido posible balones de oxígeno a Malargue. También ha pedido con urgencia equipos de salvamento, para ayudar a la evacuación de dicha ciudad, cuyos habitantes están aterrizados y amenazados de continuos peligros.

—Se calcula que la ceniza que ha caído sobre esta ciudad pesa más de tres mil toneladas. Si este peso es exacto, la cantidad de ceniza que ha caído por todo el campo del país ha sido prodigiosa.

SANTIAGO DE CHILE.—A las nueve de la noche de ayer (hora local) empezó a caer carbonilla muy fina; pero la mayoría de la población no se dió cuenta. También ha caído carbonilla en Rancagua, Rengo y San Vicente.

En estas localidades reinó una obscuridad completa en todo el día de ayer.

«Diario Ilustrado» dice que las poblaciones de Molina, Curico y San Fernando están siendo abandonadas por sus habitantes, y que las cenizas tienen en Curico la profundidad de tres pies, y de dos en Molina.

De Talca dicen que los volcanes Descabezado Grande y Descabezado Chico despiden grandes llamaradas, y que en la noche del lunes se sintieron tres sacudidas sísmicas.

BUENOS AIRES.—A medianoche sigue cayendo ceniza muy fina. De Mendoza dicen que durante todo el día de ayer ha reinado una semioscuridad, y que ha caído ceniza en cantidad suficiente para destruir toda vegetación.

Según las últimas noticias la lluvia de ceniza ha terminado. Las erupciones volcánicas en la provincia de Talca han terminado también, y los fuegos volcánicos en la cordillera han disminuído considerablemente.

Un conocido astrónomo de esta capital ha manifestado que los actuales fenómenos le recuerdan la lluvia de cenizas que precedió a la destrucción de Pompeya.

Es sistemática también—ha añadido—la presencia de manchas en el sol y el hecho de que la lluvia de cenizas vaya acompañada de terremotos y de descargas eléctricas de gran energía.

BUENOS AIRES.—Los daños causados por los terremotos son incalculables, y los trenes salen para la frontera abarrotados de fugitivos.

### ACOTACIONES

Con motivo de la creación de una escuela de odontología están los estudiantes que echan las muelas.

Es lo más propio.

Un amigo nos confiesa que desde hace algún tiempo no consiente que le den ningún consejo, viendo lo ejemplarmente mal que resultan siempre los que debían ser mejores: los consejos de ministros.

No se han fijado los lectores en esa inconsecuencia de que las gentes que peor pueden comer... y cenar se afilien a la ceneté (C. N. T.)

El más ligero observador puede apreciar fácilmente que donde con más intensidad se ejercita la propaganda comunista es en el campo. Las ciudades aún nutridas de los más dispares elementos, cuentan por lo general con una mayoría, cu'ta, consciente y relativamente tranquila donde no pueden prender con facilidad las antorchas extremistas que necesitan espíritus secos, como yesca, de muchas satisfacciones y comodidades que anhelan y desgraciadamente no creen poder alcanzar rápidamente.

En el campo, pues, es donde debe ponerse la mayor atención, procurando complacer las justas demandas y cubrir las evidentes necesidades que abruma al hombre de aldea, sujeto al terruño ingrato donde consume todos sus afanes. Solo una política honrada y serena, con eficientes principios de justicia, puede desviar a los pobres pueblecitos españoles de esos traidores anzuelos comunistas, donde tras el cebo apetitoso se esconde la traidora lanza que habrá de exterminar la vida de quienes a él acudan.

Y así no puede menos de verse con simpatía y esperanza el creciente florecimiento y empuje de una agrupación que ha hecho su postulado esencial la política agraria, dispuesta a redimir al labriego y a orientar sus actividades con normas de protección que le ayuden y favorezcan en su comunión con la madre tierra. Recientemente se ha celebrado en Valladolid una Asamblea del «Bloque agrario» en la que se ha puesto de manifiesto la importancia que en poco tiempo ha adquirido; y es obra de todos cooperar a esa labor proselitista iniciada en diversas provincias de España, entre ellas Avila, donde desde hace tiempo viene actuando una agrupación de ese carácter con indudable buena acogida en la región de Arévalo.

Apoyar estas organizaciones y alentarlas en su noble empeño es labor ciudadana y patriótica inestimable a la que deben cooperar todos aquellos que sinceramente sientan las inquietudes nacionales y deseen de buena fe conseguir una era nueva de progreso y bienestar bajo el régimen republicano.

### La alegría

Hay sins fatales, no cabe duda, y uno de ellos es el de nuestro majestuoso ministro de Obras públicas. Todos los que le tratan aseguran que está animado de la mejor voluntad, pero el caso es que donde pone la mano sale un... ¿como diríamos «bafuelo» para no faltar al respeto debido a tan encopetado señor? Sabido es lo que resultó de su paso por el ministerio de Hacienda. El no tenía la culpa, desde luego, porque nadie nace enseñado; pero lo cierto es que si tarda un poco mas en dejarle se cierra el departamento por innecesario. Al presente, en Obras, anda atareadísimo de acá para allá a ver si puede hacer algo de provecho en la cuestión hidrológica aunque hasta ahora en eso de las aguas... nada. Pero su gran fracaso ha sido por lo visto con motivo de las fiestas madrileñas actuales. Se ha pasado cerca de un mes proyectando los festejos; ha sudado tinta preparando un programa selecto, previas preguntas a las Constituciones de Weimar, Alemania, Suiza y Rusia, y cuando después de tantas fatigas iniciaba una sonrisa de satisfacción al ver traducirse sus desvelos en fuegos artificiales, gardens partys, regatas de out boards, desfiles y luminarias salen sus propios amigos y le ponen... ¡bueno! le ponen en un lugar que si llegamos a hacerlo nosotros a estas horas estaríamos convenientemente instalados en la sentina del «Buenos Aires» camino de la tierra de promisión ribereña del Golfo de Guinea.

Que ¿qué dicen los amigos del Sr. Prieto (D. Inda)? Pues casi nada «El Heraldito» se ha destapado con un artículo en primera plana que titula modestamente: «Esperábamos algo distinto de lo que son estas fiestas, las cuales parecen la concepción de un cerebro paleta».

Y del tal artículo entresacamos los siguientes párrafos. «Tenemos el deber de ser sinceros y proclamar como se ha entristecido nuestro ánimo ante el espectáculo de las fiestas de la República». Para que traten de quitarle la razón a Ortega y Gasset. Hasta los republicanos conspicuos se entristecen... ¡Y a consecuencia de las fiestas! ¡Es para llorar!

«Se han disparado unas traquites. El número indispensable de la pólvora, que no falta en ninguna aldea. Y se han iluminado algunos monumentos, como el de la Cibeles, del modo más antiestético posible. ¡Eso sí que ha resultado de pueblo!» «Tenemos la obligación de decir que Madrid no merece lo que se ha hecho. Y lo que se ha hecho es, sencillamente, una birria».

Nos figuramos la amargura que invadirá a estas horas el amplio ánimo de D. Indalecio. Aunque aún le queda el golpe final. En Madrid todavía no le han visto de etiqueta; y ya verán ustedes como cualquier día de estos sale con el frack que ha lucido por Levante y se alegra el ánimo de los madrileños...

Y, es natural, con ese modelo y en ese molde se han preparado las fiestas republicanas en Avila. Dianas, gigantones, fuegos artificiales, verbenas, iluminaciones. Todos los festejos característicos de los tiempos cavernarios. Nosotros esperábamos, en verdad, algo nuevo, algo no visto. Pero tenemos que contentarnos con lo de siempre. Y alegrarnos con el artificio más o menos rutilante; porque la negra realidad convida muy poco a la alegría y al alborozo. Por lo tanto o hay que alegrarse o llorar.

Leemos que se ha celebrado «un mitin de Alianza republicana en Palma».

¿Alianza y Palma? Pues si eso no es la Paz, hay que ver lo que se parece.

De Pío Baroja:

«La teoría de la deshumanización en el arte, del Sr. Ortega y Gasset, no pasa de ser un teorema estético irrealizable.»

¡Qué verdad tan grande! Por lo menos nosotros también tenemos esa teorema.

En un teatro de la Coruña varios individuos provistos de instrumentos musicales y de una potente bocina de automóvil interrumpieron una conferencia socialista.

Es un buen procedimiento ese de la bocina; pero los socialistas se hacen los sordos a todo y si algo oyen exclaman con el baturro: — Chufi, chufa...

No hay peor sordo que el que no quiere oír.

LA REFORMA AGRARIA

Estatificación de la propiedad rústica

Siempre que se hizo propagand... en favor de la reforma agraria se esgrimieron estos tres argumentos: no pueden consentirse los latifundios, no es tolerable el absentismo del propietario, no deben continuar improductivas grandes extensiones de terreno. Ninguna de las tres razones lo era, porque todas eran falsas.

Los latifundios españoles son escasos. En Sevilla los terrenos que exceden las 1.000 hectáreas son el 1'02 de la superficie cultivada; en Jaén el 0'45; en Toledo el 0'89. La provincia en que hay más propiedades de más de 1.000 hectáreas es Huelva y el porcentaje es de 5'05. Hay provincia de la afectada por la reforma, como es la de Toledo, en que la extensión de propiedades menores de 5 hectáreas llegó a ser de un 55'68 por 100. ¿Se puede hablar de latifundios? Por lo menos no se debería hablar desde el Gobierno, ya que los datos antes citados constan en la Memoria de la Dirección General de Propiedades correspondiente a 1928, y fueron refrescados en su informe ante las Cortes por la Agrupación Nacional de Proprietarios de Fincas Rústicas. Es más: según los datos oficiales del casi millón y medio de propietarios inscritos en el Avance catastral el 40 por 100 lo son de menos de una hectárea y más del 36 por 100 de menos de cinco; o sea, que las tres cuartas partes de los propietarios lo son de menos de cinco hectáreas. Lo del latifundio, como se ve, tiene más de novela que de realidad.

Otro tanto ocurre con lo del absentismo. Según la propia Memoria de la Dirección General de Propiedades el 62'1 por 100 del territorio catastral se explota directamente por sus dueños; el 5 por 100 se da en arquería; y hay regiones en que los cultivos directos están en relación a los arrendamientos en la proporción de 6 a 1.

En cuanto a las extensiones de terreno sin cultivar, o que se suponen cultivadas deficientemente, no debe olvidarse la clasificación del suelo español hecha por el gran geólogo D. Lucas Mallada y que es ésta.

Rucas enteramente desnudas, 10 por 100

Terrenos muy poco productivos por su altura, sequedad o mala composición 55 por 100.

Terrenos medianamente productivos, que no tengan bastante agua, ni situaciones o de una composición poco fértil, 45 por 100.

Terrenos que nos hacen suponer que vivimos en un país privilegiado, 10 por 100.

Con esta cifra a la vista bien claro se percibe que es una leyenda la falta de cultivo en el suelo español.

En el último Congreso cerealista se dieron estas cifras de cultivo de trigo:

Año 1900; 3,8 millones de hectáreas.

Año 1905; 3,5 millones de hectáreas.

Año 1910; 3,8 millones de hectáreas.

Año 1915; 4 millones de hectáreas.

Año 1920; 4,1 millones de hectáreas.

Año 1925; 4,3 millones de hectáreas.

En otros cultivos se observa análogo progreso; los hay como el de la remolacha que están creando un verdadero problema de superproducción. ¿Quién por lo tanto, puede hablar con corazón de latifundios, absentismo y tierras incultas?

La reforma agraria no la aconseja ninguna razón técnica, ni agronómica, ni económica. Solo puede llevarse a cabo por motivos sociales; pensando en que sea una reforma política. ¡Ah! pero para serlo su orientación dominante ha de ser la de crear nuevos propietarios. Tendría explicación que en un régimen político nuevo, para consolidarlo se parcelasen extensiones de terreno y se entregasen a pequeños labradores que viniesen a constituir la modesta burguesía rural, los conservadores futuros, que con su pedazo de tierra y sus ahorros fuese baluarte del régimen nuevo.

Pues bien: esta reforma agraria no crea propietarios. El Estado que debiera empezar por hacer el ensayo de la reforma en los terrenos de su dominio, obra de modo totalmente opuesto. El Estado toma las tierras para sí, se reserva el dominio directo de la que expropia y asienta en ocupación temporal a los colonos que pagarán renta al Estado. Mas claro: se clama contra latifundistas y absentistas, y lo que se va hacer es crear un gran latifundio a cargo del Estado que como decía el Sr. Ventosa en su conferencia de Sevilla será el más incapaz y el más ausente de todos los propietarios.

Precisamente en esto se halla la principal diferencia entre la reforma agraria española y todas las demás, salvo la rusa: en que aquí no se robustece la propiedad privada para un cultivo interior que haga vivir del campo a mayor número de familias, sino que se estatifica la propiedad rústica. Más que una reforma socializante es reforma comunista que da el primer paso para que el dominio directo de todo el suelo nacional lo tenga el Estado pasando los campesinos a una colonia que, dado lo que es siempre la burocracia, en la práctica más que tal colonia será servidumbre.

No es extraño por esto que la reforma agraria haya despertado las alarmas e inquietudes de todos los elementos económicos del país: aun de los que no son específicamente agrarios, porque si hoy se obra así con la propiedad rústica ¿quién podrá asegurar que no cunda el ejemplo en la urbana, en la industrial o en la mobiliaria?

P. A.

YOULLIOS.

¡Ya somos muchos!

Hablar de la Masonería y desenmascararla, es tarea fácil; no precisa más que pedir datos a la Historia; pero resulta siempre peligroso porque el que lo intenta se expone a sufrir las iras de esa secta cavernaria, que a nadie consiente saque a luz pública sus crímenes e iniquidades.

Leo Taxile, nuestro Tirado y Rojas, como si se hubieran convenido en la expresión de términos, dan por bien empleado su trabajo en desenmascararla, si con ello consiguen el perdón de Dios, y libran muchas almas de caer en sus satánicas redes en compensación al escándalo que dieron perteneciendo a la secta, aunque ese trabajo les origine la persecución y la muerte.

El valiente Tusquert ya advierte en su áureo libro «Orígenes de la Revolución española», que de su persecución, si sucede, a nadie se le puede culpar más que a las Logias masónicas.

Crecido es el número de víctimas, aun de los suyos, cuando las víctimas han podido ser un estorbo a sus planes diabólicos.

Podemos decirnos de haber sido los primeros que en esta época rompimos lanzas contra la secta en nuestros trabajos tan generosamente admitidos en «La Tierra», más hoy, en medio del peligro que supone, es muy consolador observar que son ya muchos los que de la Masonería hablan y escriben.

En pleno Parlamento donde hay masones del grado 33, se la ha llamado por su nombre, y en su reciente conferencia el doctor Albiñana ha estampado con voz vibrante que el régimen actual ha sido impuesto por la Masonería extranjera; sólo le ha faltado redondear la verdad, añadiendo que anda por medio también el oro judío.

Hermosa es la obra «La Masonería al derecho y al revés»; pero a nadie cede el primer puesto por su actualidad y porque a nosotros tan directamente atañe la ciudad de Tusquert.

«... sólo ignoramos que exista un solo español, digno de tal nombre, que no conozca tal cual es esa secta impía, antisocial y antipatriótica, pero, entre todos, arrojaria de nuestro suelo...», decíamos en nuestro artículo «¡Luz!».

Lo repetimos hoy y en nuestro amor ferviente a nuestra Religión y Patria, deseamos y pedimos que el que no tenga corazón para escribir de ella, tenga por lo menos espíritu patrio y de conservación para leer lo que de ella se escribe y es.

Ningún español debiera pasar sin conocer ese libro innemitable de Tusquert, «Orígenes de la Revolución española»; y puesto que masones y judíos han tomado hoy por asalto el suelo de nuestra Patria, para arrancar de él su fe y sus glorias, aconsejamos también la lectura de «El Judío Internacional», de Henry Ford; estamos seguros que, conocida la Masonería por todos los españoles, nos levantaríamos como un solo hombre «para, entre todos, arrojaria de nuestro suelo, al ejemplo de esas naciones consientes de su vida y glorias».

Faustas efemérides

La muerte del Greco

La tan conocida frase, la vieja sentencia sobre la patria del famoso Dominico Theotocopuli, considerándole como pintor toledano—«Creta le dió la vida y los pinceles Toledo»—a pesar de su procedencia griega, no ha tenido ni puede tener quien la impugne. El estudio crítico de su obra, antes y después de su estancia en la ciudad imperial, basta para su absoluta confirmación.

El Greco a su llegada a Toledo, en el año 1576, ya había triunfado con sus pinceles. Primero en Venecia, donde estudió el arte de la pintura con el gran Ticiano, y después en Roma, protegido por el célebre Cardenal Farnesio, consiguió una sólida reputación artística a pesar de ser todavía un «giovanne».

Sin embargo, de aquella su obra italiana a la realizada después en España, en Toledo donde vivió todo el resto de su vida, hasta morir allí mismo, hay una gran, una enorme diferencia.

Su excepcional, su inconfundible personalidad irradia a partir de su estancia en la vieja ciudad castellana, como nadie sentida por el genial artista. Instintos superiores le atrajeron hacia ella, aceptando el contrato ofrecido por el Deán don Diego de Castilla para pintar los retablos de Santo Domingo el antiguo, anunciándole su triunfo.

El místico, el romántico, el misterioso Toledo le hizo pronto suyo, íntegramente, suyo, creando su estilo personalísimo y aumentando de día en día su merecida fama, hasta consolidarla como la más extraordinaria después de haber terminado el maravilloso lienzo «El entierro del Conde de Orgaz».

Ninguna otra como esta, en el espléndido tesoro artístico de todo el mundo, llega a la representación mas magistral y fidedigna, más sublime, de un pueblo—obra de aquellas pocas en que un artista acierta a condensar el tipo característico de un pueblo y el ambiente espiritual del mismo en determinada época de su vida—consagrándole como el más grande, como el verdadero pintor de Toledo.

Y como éste destacado cuadro—tan discutido a la hora de pagarse, dando lugar a un curioso pleito—todos los demás, sin excepción alguna, con su dominante misterio y espiritualidad, le confirman como pintor eminentemente toledano, gloriosamente nuestro, español.

Al ofrecernos, el gran libro de la historia, de la inextinguible historia del mundo, en su constante homenaje al pasado, la interesante página de la muerte del famoso pintor, en un inolvidable siete de abril del 1614, reverencemos su memoria ante aquella su obra cumbre, orgullo no solo de Toledo que la guarda, sino de la España.

Santiago Camarasa

Reproducción reservada.

Cine

Principal

Mañana jueves de moda, estreno de la preciosa e interesante comedia de ocho partes, de gran espectáculo, ¿FOX O MINUE?

SIN AUTORIDAD

Una más completa información del discurso del Sr. Maura en Salamanca, permite afirmar que éste distinguido neorpublicano, no acertó a otra cosa que a enhebrar, con su acostumbrado desenfado, los lugares comunes que empezó a airear desde el punto y hora en que se hizo imposible su injerto en una nueva edición de la dictadura. Durante el discurso tuvo que oír el orador intencionadas interrupciones. Muchas fueron y todavía sorprende que no fuesen más. Está tan reciente la actuación gubernativa del Sr. Maura y se halla tan falto de autoridad para dirigirse a una muchedumbre ni como conservador, ni como anticonservador ni como republicano, que lo verdaderamente asombroso es que se atreva a comparecer ante el público propugnando o combatiendo actitudes que en su conducta ministerial es tan alternativamente negadas o afirmadas.

Y es que como audaz, no puede por menos de reconocerse que lo es grandemente este político. Pues ¿no se le ha ocurrido afirmar ahora que las clases elevadas y capitalistas acuden hoy a la teoría de que la Religión es incompatible con la República? ¿A que no cita el señor Maura texto de persona intelectualmente solvente en el que se haya sostenido o se sostenga semejante absurdo? Eso es sencillamente una tergiversación. La República, como tal República, no dice nadie que sea incompatible con las creencias y los sentimientos religiosos, como no lo es la Monarquía. Mas puede suceder y sucede que no por la forma, sino por las esencias, haya Monarquías o Repúblicas contrarias y prácticamente incompatibles con aquellas creencias y sentimientos. De modo que la incompatibilidad no está en el régimen, sino en sus inspiradores y dirigentes, y refiriéndonos a España, no radica en la República, sino en los republicanos, los cuales, en su mayoría, son hombres espiritualmente desnaturalizados y descreídos y sus partidos, antes que organizaciones políticas, constituyen verdaderas sectas antirreligiosas. Y esto es lo que se ha dicho siempre y lo que, por desgracia, ha tenido ahora, una vez más, triste demostración. La República, por ser República, no supone irreligión, pero el partidismo republicano convierte la República en opresora de la conciencia religiosa del país.

¿Pero si esto lo dice en sus momentos de lucidez el propio señor Maura? ¿Es que no reconoce éste, acaba de reconocerlo, que es grave error gobernar olvidando que España, en su inmensa mayoría, es una nación de católicos? ¿Es que no ha reconocido y afirmado que semejante error abre de par en par las puertas a una lucha fratricida y estéril?

Pues ahí está la grandísima culpa y el enorme error del Sr. Maura, en haber gobernado como gobiernan los que olvidan que el Catolicismo tiene hondas y fortísimas raíces en el alma nacional. Y cuando se ha gobernado, como ha gobernado él, y se ha atropellado a los católicos como los atropelló él, y se ha hecho con venerables y ejemplares Prelados de la Iglesia

Los marinos soviéticos en los astilleros

De nuestro servicio especial P. A.

ROMA.—Ha llamado extraordinariamente la atención, lo acontecido con motivo de la visita que han hecho los marinos rusos a los astilleros de Monfalcone y de Trieste. La pregunta que se formula en todos los labios, es ésta. ¿Se trata de estrechar los lazos entre Italia y los Soviets? La contestación es muy problemática. ¡Cualquiera penetra en las intenciones de los gobernantes rusos e italianos! La Prensa de Roma se ocupa de este hecho, y aparecen los diarios con artículos editoriales, concediéndole una gran importancia.

Entre los marinos rusos que han visitado Trieste y Monfalcone, se halla el almirante Douchenof, jefe de la flota rusa del Mar Negro. Los periódicos romanos hablan de la actitud desplegada por las Misiones navales de los soviets. Tales misiones repiten demasiadas veces las visitas a los puertos italianos.

Algunos políticos italianos, al referirse a este asunto, muestran hacia los soviets cierta simpatía, como respondiendo a un imperativo de gratitud por los que, según ellos, vienen a admirar la industria naval de los italianos, que es una de las mejores del mundo.

Otras gentes, y éstas son las consideradas como amigas del orden y de la paz, manifiestan su repugnancia a estas visitas, por la razón de que podrían dar lugar a establecer determinados pactos político internacionales.

A personajes que se hallan muy bien relacionados con Mussolini, les hemos oído decir que las negociaciones que en sentido mercantil se están tramitando, pudieran extenderse a una colaboración técnica entre los soviets y los italianos.

Si así fuera, no tardaríamos en ver en los astilleros de Italia a obreros y técnicos rusos trabajando al lado de ingenieros y trabajadores italianos para la fabricación de maquinaria.

Se presta a muchas meditaciones cuanto pueda resultar de estas visitas, si conducen a fines ulteriores, y no responden a la pura contemplación de los astilleros italianos.

Debaco Arnalza

Sección religiosa

SANTORAL

Día 14. Jueves. Santos Justino, Tiburcio Valeriano y Máximo, mrs; Lamberto ob; Pedro González Telmo y Abundio, confesores; Doimínica, virgen y mártir y Liduina, virgen.

La misa y oficio divino son de San Justino con rito doble y color encarnado.

CULTOS

SAN VICENTE.—A las siete menos cuarto rosario en la Soterrana.

de Dios lo que hizo o consintió él ¿con qué autoridad puede hablarse a quienes no tengan completamente atrofiadas la memoria y la voluntad?

PATRICIO

Curación de las hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Inglés, donde permanecerá solamente el domingo día 17 de abril, el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánico regulador arifundado, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopédico Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando emoldados como un guante pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada. El ortopédico Francisco G. Torrent atenderá personalmente a los herniados:

En AVILA, el domingo día 17 de abril, en el Hotel Inglés. En Barcelona, calle de Bárbara, núm. 14.

VUESTRA SALUD PELIGRA ¡ATENCIÓN AL ENGAÑO!

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y sabe probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros ni amados rimbombosamente peritísimos representantes técnicos, auxiliares ni gente inepta que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso de que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de los aparatos a los herniados que son casi siempre también inadecuados con sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la «pala» que debe observar sea toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener seguridad absoluta de que estarán libres de tales peligros, y por ello deben de fijarse muy bien en el nombre que da: Francisco G. Torrent.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS  
Arados de ALAEJOS  
Prensas de ALAEJOS  
Trilladoras de ALAEJOS  
Aventadoras de ALAEJOS  
Calzos y bujes de ALAEJOS  
En la fundición de ALAEJOS  
CATÁLOGOS GRATIS  
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

¡Va Ud. a Madrid!

No deje de hospedarse en la

Fonda «La Parisián» Montera 14

Pección completa de 8 pesetas hasta 12, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior 14255.

Propietario y Gerente LEONARDO MENDEZ

AVILA.—Imprenta de Sosa Martín

Sección de anuncios

COMPANIA TRASATLANTICA
SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de abril, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 22 de mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay» saldrá de Barcelona el día 5 de abril, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para

Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Sto. Domingo. Próxima salida el 25 de mayo.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

La sordera vencida

Con la creación de nuestro método «AUDIKLER» (Patentado) todos los sordos pueden recuperar el PLACER DE OIR; solo con unos minutos diarios a la hora que a usted le convenga y en su propia casa, sin dolor ni molestias de clase alguna, desterrará para siempre los molestos ZUMBIDOS, la DEBILIDAD DE OIDO y en pocos días volverá usted a oír los más imperceptibles sonidos

OIGO PERFECTAMENTE

«A los pocos días de seguir su feliz tratamiento «AUDIKLER» oigo perfectamente el más leve cuchicheo, habiéndome bastado para ello tres sesiones diarias de tres minutos solamente. Para satisfacción de ustedes les autorizo hagan de mi carta el uso que más prefieran y reciban las más expresivas gracias de su reconocido servidor q. e. s. m.

J. LLORET»

Calle Elisabets número 20—BARCELONA

«AUDIKLER» lleva la sólida garantía del Gabinete Ortopédico «HERNIUS»

VISITA EN AVILA

Nuestro Agente en PROTESIS AUDICULAR visitará GRATIS en AVILA, el sábado 16 de abril, en el Hotel Inglés, de 9 mañana a 6 tarde

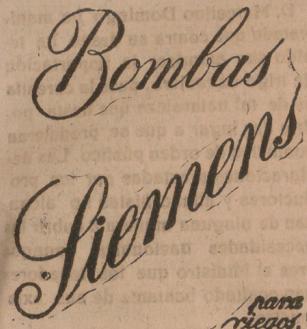
Casa Central: Gabinete Ortopédico «HERNIUS».—Sección «AUDIKLER».—Aragón, 227 Entlo. 2.º (frente apeadero P. Gracia) Tel. 76.850 BARCELONA

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.



PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Siemens Industria Eléctrica, S. A.

Santiago, 29 y 31 - Tel. 1800 VALLADOLID

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. — (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborales).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.—C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborales).

Museo Provincial de Bellas Artes.—Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo.—C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18.—(Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba.—Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a planes una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, más de 160 a 300 páginas

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 15 plazos mensuales a 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Puencarral, 138.—MADRID

D. .... de profesión ..... domicilio en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... desea recibir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 15 plazos mensuales de 12 pesetas

FIRMA



ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES UTIL Y ENTRETIENE A TODOS.

400 PAGINAS—55 ARTICULOS—1.000 GRABADOS—VARIOS MAPAS—2.000.000 DE LETRAS.

Llévase participación gratuita en el sorteo 1937 de la Lotería Nacional de Navidad de 1937. Reparte 1.200 bonos literarios de regalo, canjeables por libros, y de derecho a muchas bonificaciones. Solo por pesetas: 18,901 en rústica. 131 en cartón. 101 en papel.

VENDELO EN LAS BUENAS LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y BAZARES

o directamente a la CASA BAILLY-GARLIERE, Edific. de Babilonia, Pl. Apóstoles 25, Madrid, remitiendo su importe, más 0,25 pesetas de giro postal a ediciones de España, S.A. de sus postas.

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.



COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Moto-nave Reina del Pacifico, 17 de abril. Vapor Orcoma, 15 de mayo. Moto-nave Reina del Pacifico, 26 de junio. Vapor Orcoma, 7 de agosto. Moto-nave Reina del Pacifico, 4 de septiembre. Vapor Orduña, 9 de octubre. Moto nave Reina del Pacifico, 13 de noviembre. Vapor Orcoma, 18 de diciembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (Incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

Advertisement for Hipofositos, a health product. Text includes: 'Salud Hipofositos', 'Doctor, mi niño no come', 'Para estos casos su médico prescribe el tónico apropiado por la Academia de Medicina Jarabe de Hipofositos', 'Cerca de medio siglo de éxito creciente', 'Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones. fíjese que no se vende a granel.'

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Eugenio Aubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- List of books and authors: «Rosa Perrón, por Alice Fuje», «Amor es vida», por M. Alanic, «La Profesora de Piano», por Florence O'Neill, «El mal pasen», por Jacques des Gachons, «Kitty», por K. Tynan, «La Marquesita», por Dourliac, «Un cuento azul», por Henri Ardel, «Ninón», por Guy Wirtz, «Silencio heroico», por Jean de la Bréte, «Amada en el dolor», por René Star, «El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac, «La doble farsa», por G. de Wally, «Todo llega», por Henri Ardel, «El misterio del Torreón», por De Buxy, «Las nueve hijas del coronel», por D'Abiancourt et Du Tastre, «La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdón, «Dicha ignorada», por Mary Fieran, «Amores enemigos», por G. de Wally, «El ray que tuvo un solo amor», por J. Lagua, «Doris», por Curtis Yorke, «Paulina», por G. de Wally.

Y otras muchas en preparación

Tomen en 8.ª, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

TIPOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN

Benón Martín

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas,

EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESARROLLADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguro contra incendios, de valores, seguros contra accidentes,

Subdirector en Avila:

D. FERMIN LOPEZ PORRES

Oficinas:

Calle de Lope Núñez, 25

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos gratis

La hernia vencida

Basta ya de llevar aparatos molestos que le dejan escapar y crecer su hernia con gran peligro de su salud. Nada de esto le ocurrirá al usar el perfectísimo «HERNIUS» que es el aparato más ligero hasta hoy conocido para curar las hernias y sólo ocupa un centímetro en el cuerpo y es tal la precisión con que actúa, gracias a su estudiado y limitado mecanismo, que le permitirá hacer TODOS LOS TRABAJOS, esfuerzos y movimientos con tal comodidad que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.

Al crear el «HERNIUS» no creamos un aparato cualquiera sino un elemento mecano terapéutico dotado de vida propia que en breve tiempo y con facilidad pasmosa DOMINARA y VENCERA TOTALMENTE su hernia hasta su completa DESAPARICION, por antigua y voluminosa que sea, TRANSFORMANDOLE EN UN SER PERFECTO Y SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE.

Los científicos aparatos «HERNIUS» son los más ligeros, los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de clase alguna, por construirse exprofeso uno para cada EDAD, PARA CADA SEXO y PARA CADA HERNIA sobre molde anatómico de la región enferma.

VISITA EN AVILA

Un Agente «HERNIUS» visitará en AVILA, gratis, el sábado 16 de abril en el Hotel Inglés de 9 mañana a 3 tarde SOLAMENTE

CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS», «SALVACION DEL HERNIADO» Aragón, 277, entlo. 2.º (Frente Apeadero Paseo de Gracia) — Teléf. 76850 — BARCELONA

## EL DIA EN AVILA

## SUSCRIPCION

para socorrer a la familia de las víctimas «casionadas al derrumbarse una pared en la calle del Cárcabo de Santo Domingo

Suma anterior, 417 pesetas.

Los Hermanos de la Cofradía de Nuestra Señora del Consuelo, 25 pesetas; D. Román de San Segundo, 5; Dos señoritas caritativas 2; D. Bautista Cardallaguet, 4; don Ramón Gómez, 1; D. Bruno Casillas, 5; Una señorita caritativa, 5; doña Rafaela Santo Domingo, 5; Una señorita caritativa 0'50; don Pedro Perdigueru, 5; doña Balbina Pérez, 1; Una persona caritativa, 5; doña Elena Soto, 2; D. Justo Domínguez, 5; Un señor Sacerdote, 5; D. Antonio «El Maño» 0'50; Una persona caritativa, 0'50; Dos obreros de El Escorial, 0'50; Una persona caritativa, 0'50; D. Francisco Cifuentes, 5; D. Jesús Alonso, 0'50; D. Ramón Lafarga, 5; Una persona caritativa, 25; Un Médico, 50; don José Rubido, 5; Viuda de D. Félix Grande, 15; D. Pedro Fernández, 0'50; Viuda de Celestino Rodríguez, 5; Una persona caritativa, 1; don Marcelino Martín, 25; D. Maximino Gómez Galán, 5; D. Maximino Hernández Jiménez, 5; D. Cayetano Avoz, 5; D. Joaquín Sánchez, 1. Suma y sigue, 660 50 pesetas.

## SE VENDE

chicharro para perros. Carretera Nueva, 26. Taberna de Cirilo, Se sirve a domicilio.

En el pueblo de Sinlabajos a causa de haberse negado algunos propietarios a satisfacer los jornales que se comprometieron con el fin de solucionar la crisis del trabajo, se ejercieron algunas coacciones por parte de los socialistas impidiendo que se continuaran los trabajos. Intervino la Guardia civil avisándose algunos patronos a cumplir su compromiso quedando solucionado el conflicto.

También en Poyales del Hoyo se ejercieron algunas coacciones por parte de los obreros, pero tan pronto como llegó la Guardia civil el orden quedó restablecido.

CAMARERO: Hace falta solo la temporada de verano, para Novelty y Oro del Rhin.

## Concierto para el día 14 de ocho a diez en la Plaza de la Constitución

- 1.ª El Asturiano, P. D.; M P
- 2.ª La Zarina, Fantasia.; Chapi
- 3.ª Sevilla Yes, Fox-trot; Ibarra.
- 4.ª El Sitio de Zaragoza, Fantasia militar; G. Oudrid.
- 5.ª Marcha Militar Republicana, V. Terol.

El director, Juan Caballero.

El alcalde, Sr. Linares, ha celebrado algunas reuniones con los tableros y otros expendedores de artículos de primera necesidad con el fin de ver el medio de rebajar el precio del tocino y algunos otros comestibles.

## Agrupación gremial de industriales de ultramarinos y comestibles de Avila

Por acuerdo entre la Sociedad de dependientes de comercio y esta Agrupación, se procederá al cierre total de nuestros establecimientos, todos los domingos a partir de la fecha 17 del corriente.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos consiguientes.

Por la Agrupación gremial de ultramarinos y comestibles de Avila.—El Presidente, Pedro Moreno:

Últimas creaciones de cuellos y corbatas

Almacenes Arturo González

## Asamblea de transportes

La Asamblea anunciada para el día 15 de las tres ramas del transporte taxis, viajeros y mercancías, dará comienzo a las once de la mañana de dicho día en el local del Círculo de la Unión Mercantil, Avenida Conde Peñalver n.º 3.

Las invitaciones podrán recogerse Plaza de las Cortes n.º 3 triplicado, Luchana, n.º 36, Veázquez n.º 30 y Relatores n.º 3.

Mañana jueves a las doce del día tendrá lugar la reunión mensual del Ropero de San Vicente de Paul en el Palacio Episcopal. Se ruega a las señoritas asociadas la puntual asistencia.

## Del Gobierno civil

## LA FIESTA DE MAÑANA

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama urgente del Ministro de la Gobernación que dice lo siguiente:

«Proceda V. E. cumplimiento orden publicada «Gaceta» ayer disponiendo que el día de mañana sea considerado como domingo a los efectos de trabajo en talleres, fábricas y demás establecimientos significando a V. E. que de esta medida queda exceptuada la prensa periódica».

## Gran sastrería

ENRIQUE JIMENEZ VAQUERO  
Sucesor de Herrera

Últimas novedades en artículos Ingleses y Nacionales, vea precios. Reyes Católicos, 40. Teléf. n.º 31

Con motivo de haber dado principio en la tarde de hoy, el programa de festejos que nuestro Ayuntamiento ha organizado en conmemoración de la fecha de la proclamación de la República, la Corporación municipal ha acordado suspender la sesión ordinaria que había de tener lugar en la tarde de hoy y celebrarla el próximo viernes en segunda convocatoria.

## AT WATER

## KENT RADIO

## Casa KAISER

En el pueblo de El Barraco cuestionaron por rivalidades políticas, los vecinos Crescencio y Santos Somoza y Marcelino Pérez. De las palabras pasaron a los hechos, propinándose algunos golpes y dando lugar a un fuerte escándalo. Todos los contendientes fueron detenidos.

Al empréstito emitido por el Gobierno Avila ha concurrido con 54 suscripciones por valor de 1.491.000 pesetas.

Los donativos se reciben en la Sección de Economía del Gobierno civil y en el comercio de Félix Grande, L. Gómez y compañía.

IMPORTANTE COMPAÑIA INGLESA, seguros incendios, solicita agentes activos y solventes. Diríjase B. Ricca, Cruz Vieja, 4

## AVILA

Hemos tenido el gusto de ver en el escaparate de D. Baltasar Yañez, el Estandarte adquirido para la Cofradía del Glorioso Patriarca San José en cuya confección han tenido mucho gusto, tanto la Comisión gestora como la casa que lo ha bordado; es muy sencillo y está hecho con muchísimo gusto y esmero todo él. Será estrenado el día 17, en que la Cofradía celebrará solemne fiesta.

Todas las personas piadosas que quieran contribuir a dicha suscripción, pueden entregar los donativos en referido comercio, pues el glorioso Patriarca de la Iglesia se oprimará a todos.

Reciban nuestra felicitación los entusiastas hermanos de la prestigiosa cofradía de San José.

## Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 5.

## LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

## Compañía General Abulense

## CONVOCATORIA

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 36 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de la Compañía General Abulense a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 23 del presente mes de abril, a las doce horas en la Cámara Oficial de Comercio e Industria, Pl y Margall 12 (antes Duque de Alba) para tratar de los asuntos que a continuación se indican:

1.º Examinar y en su caso votar el convenio proyectado entre el Consejo de Administración de la Compañía General Abulense y las Sociedades Saltos del Alberche y Saltos del Duero, para la constitución de una Sociedad que realice el suministro de energía eléctrica a la Ciudad de Avila y otras localidades.

2.º Tomar acuerdo acerca de la liquidación de la Compañía General Abulense.

Los depósitos de acciones o resguardos de los constituidos en el Banco de España o en la Sucursal del mismo en Avila, para poder tener derecho de asistencia a esta reunión, podrán efectuarse a partir de la fecha del presente anuncio hasta la víspera del día fijado para la Junta, todos los días laborables de 11 a 13 y de las 16 a las 18, en el domicilio social, Tomás Luis de Victoria 15, bajo.

Cada accionista que tenga derecho a votar en la Junta general extraordinaria podrá hacerse representar por un mandatario en la forma que prescribe el artículo 39 de los Estatutos.

## El hambre hace estragos en Rusia

MOSCU.—Comienza a causar grandes estragos la crisis de aprovisionamiento. Por de pronto Stalin se muestra muy preocupado por escasear muchos alimentos en las principales capitales de la nación, como Moscú, Leningrado, Odesa, Karkoff.

Entre los obreros reina cada vez mayor disgusto y se empieza ya a dar fe de existencia en varios puntos, exteriorizando su disgusto a pesar de la dictadura que se ejerce desde las alturas.

En muchos pueblos el hambre hace estragos. Las autoridades se esfuerzan por conjurar conflictos que se suceden, pero resultan impotentes dada la magnitud de las necesidades que se observan en la población civil.

## Ecos de sociedad

## Necrológicas

A los 26 años, en plena juventud y florecimiento de ilusiones, ha dejado de existir después de recibir los Santos Sacramentos, doña Segunda Esteban Herranz, esposa del conocido y acreditado industrial don Jesús López Hurtado.

La juventud de la finada, madre de tres preciosas criaturas de corta edad, acrecienta el dolor de la familia en cuyo hogar deja un vacío de desconsuelo difícil de llenar.

A todos sus parientes especialmente a su esposo y a sus padres don Lorenzo Esteban y doña Nemesia, enviamos el sincero testimonio de nuestro pesar.

## Aniversarios

Pasado mañana hace años que falleció en nuestra ciudad el banquero D. Juan Paradinas Rodríguez.

A su viuda la distinguida señora doña Vicenta Monares y demás familiares del finado renovamos la expresión de nuestro pésame.

## Nombramiento

Han sido nombrados delegados de la confederación del Magisterio en esta provincia D. Nicanor Matedón para delegado provincial; D. Tomás Llorente para delegado del partido de Arevalo; D. Florencio Ruiz del de Piedrahita y don Bienvenido Sánchez del de Avila.

## Viaticada

Se ha agravado en la enfermedad que padece hasta el extremo de haberla sido administrado el Santo Viático la respetable señora doña Dominga López, madre de doña Fermín López, viuda del que fué Administrador de este DIARIO D. Juan Gómez.

## Viajeros

Ha regresado de Barcelona donde ha pasado unos días al lado de su familia, el capellán del Excelentísimo señor Obispo D. José María Bulart.

## Mañana se publicarán los periódicos

También dijo el Sr. Largo Caballero que había consultado con el Sr. Azafra y que ambos habían acordado exceptuar de la fiesta de mañana a la prensa y por lo tanto se publicarían los periódicos.

Para ir bien vestida son indispensables unas buenas medias de seda; adquiérlas en los Almacenes Arturo González

## ULTIMA HORA

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

## En los ministerios

MADRID 13, 4'30 tarde.—Esta mañana el Presidente del Consejo Sr. Azafra conferenció con el Ministro de Estado Sr. Zulueta. Después marchó a la presidencia donde tenía citado al embajador de Bélgica.

El Sr. Casares dijo a los periodistas que recibía telegramas de tranquilidad en toda España. También manifestó que el día 16 marchará a Sevilla con el fin de estudiar en unión de los técnicos de agricultura las bases de trabajo que han de regir en la próxima cosecha, que es magnífica.

El Ministro del Trabajo recibió a una comisión de tranviarios de Madrid y a otra de ferroviarios de Norte, estos le entregaron las nuevas bases en las que figura el descanso quincenal retribuido.

## La importación del trigo

D. Marcelino Domingo ha manifestado que contra su deseo ha tenido que autorizar la importación de trigo extranjero, pues la carestía es de tal naturaleza que hasta podría dar lugar a que se produjeran conflictos de orden público. Las declaraciones prestadas por los productores y almacenistas no alcanzan de ninguna manera a cubrir las necesidades nacionales, aunque cree el Ministro que los tenedores han ocultado bastante de sus existencias.

## Nombramientos para el Supremo

El ministro de Justicia ha manifestado que había sido nombrado Presidente de Sala del Tribunal Supremo D. Mariano Gómez González y magistrado a D. Carlos Zulueta márraga que durante muchos años desempeñó la fiscalía de la Audiencia Provincial de Avila.

## Noticiero de Barcelona

Esta mañana en la plaza de Cataluña y frente al edificio de la Canadiense hallaron unos tranviarios una bomba sin mecha y envuelta en papeles. Se dió cuenta al parque de Artillería y el artefacto fué conducido al campo de Bota.

En el Hospital clínico ha fallecido Amadeo Montellú herido en los sucesos de la calle de Rocafort.

## La importación de trigo extranjero

Algunos fabricantes de harinas enterados por la prensa de haberse concedido la importación de 50.000 toneladas de trigo extranjero se han presentado en el Gobierno civil solicitando instrucciones para hacerlo llegar a esta provincia.

Recibió a los fabricantes el señor Montero manifestándoles que a su juicio en la provincia hay trigo suficiente para cubrir las atenciones de la misma, pero lo que ocurre es sin duda que los tenedores de este cereal han hecho declaraciones ficticias, y que si persisten en su actitud los únicos perjudicados serán los agricultores por no haber cumplido las órdenes que respecto a las declaraciones de trigo se han dictado por el Ministerio de Agricultura.

También nos manifestó que el hacer llegar a Avila trigo extranjero causaría un gran perjuicio a la provincia genuinamente agricultora, y cree que esto podría evitarse haciendo los almacenistas ofertas a los fabricantes de harinas a fin de que estos no tengan necesidad de acudir a que se les facilite trigo del extranjero.

También nos dijo que constantemente se niega salida de trigo a otras provincias habiéndose dado por el Gobierno órdenes telegráficas a todos los jefes de estación de que no embarquen un solo grano con el fin de que no falte este preciado cereal en esta provincia.



LA SEÑORA

## D.ª Segunda Esteban Herranz

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

A LOS 26 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Jesús López Hurtado (del Comercio); hijos Jesús, María de la Concepción y Carmen-Eugenia; padres don Lorenzo Esteban y doña Nemesia Herranz; padres políticos don Frutos López y doña Francisca Hurtado; hermana doña Agueda; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se dignen encomendar su alma a Dios y asistir a la Misa de entierro que se celebrará mañana jueves, a las nueve de la misma, en la Iglesia parroquial de San Juan, y a las once a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Martín Carramolino, núm. 18, al sitio de costumbre por lo que quedarán agradecidos.

Avila 13 de abril de 1932.

La Misa de San Lázaro tendrá lugar el viernes, día 15, a la misma hora y en citada iglesia.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## BANCO DE AVILA

Domicilio social: SAN SEBASTIAN

Sucursales:

MADRID—AVILA—AREVALO—CEBREROS—PIEDRAHITA

BANCA - BOLSA - CAMBIO  
DESCUENTOS NEGOCIACIONES

Cuentas corrientes con interés.—Para disponer a la vista, a ocho días, a noventa días y a seis meses, que devengan el más alto interés dentro del corriente en Banca. Los cuenta corrientes reciben para disponer de sus talonarios de cheques nominativos y al portador.

Depósitos.—En custodia de Fondos Públicos y de toda clase de valores mobiliarios, encargándose el Banco del corte, factura, presentación y cobro de cupones y de la revisión de las listas de amortización.

Compra-venta.—En las Bolsas de España y del extranjero de toda clase de Fondos Públicos y valores industriales.

Giros.—Servicio completo de giros sobre las principales plazas de España y del extranjero.

Suscripciones a empréstitos. Pago de cupones. Pago de títulos amortizados. Renovación de títulos. Noticias e informes sobre los valores a los clientes que lo soliciten. Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros. Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.

CAJA DE AHORROS: INTERES 4 % ANUAL

Domicilio en Avila: San Segundo, 8, 10 y 12